



IE University

CARBON FOOTPRINT REPORT

2023.2024

IE University is committed to measuring, managing, and reducing its environmental footprint through a structured and transparent approach to carbon accounting. This report presents the organization’s carbon footprint for the 2023–2024 academic year, following the internationally recognized GHG Protocol methodology, and reflects its operational activities and value chain emissions. The results demonstrate strong performance in direct emissions management while identifying Scope 3 emissions as the primary source of impact and the main frontier for future decarbonization.

The total carbon footprint of IE University for the reporting period amounts to **30,497.59 tCO₂e**, covering all representative operational activities and value chain emissions.

The total emissions generated during the reporting period are summarized in the table below. The following table provides a detailed breakdown of emissions by scope, category, and specific indicators used to normalize the data.

Scope	Total consumed	Total emissions per category	Indicators per category		Percentage of emissions per category	Indicator by scope	Total emissions per scope
Scope	Type	tCO ₂ e	tCO ₂ e/sq m	tCO ₂ e/student	%	tCO ₂ e/student	tCO ₂ e/scope
1	Natural Gas	969,13	0,01	0,06	3,18%	0,07	1.180,34
	Gasoil	1,03	0,00	0,00	0,00%		
	Refrigerant Gases	210,18	0,00	0,01	0,69%		
2	Electricity	-	-	-	0,00%	-	-
3	Business Travel	3.416,92	0,03	0,20	11,20%	1,75	0,96
	Hotel Stays	263,40	0,00	0,02	0,86%		
	Material Use	15,60	0,00	0,00	0,05%		
	Waste	134,49	0,00	0,01	0,44%		
	Procurement	25.486,83	0,26	1,52	83,58%		
TOTAL		30.497,59	0,31	1,82	100,00%	-	30.497,59

As shown above, Scope 3 emissions account for more than 96% of total impact. Procurement alone represents over 83% of total emissions, clearly identifying it as the main driver of IE University’s carbon footprint. This shows that most emissions lie beyond direct operations and reinforces the need for value chain engagement and sustainable procurement strategies.

Scope 1 – Direct emissions. These emissions, which originate from sources owned or controlled by the organization, reached **1,180.34 tCO₂e**. They are mainly associated with natural gas consumption in buildings and fugitive emissions from refrigerants, with a minor contribution from diesel used in backup generators.

Scope 2 – Electricity. Indirect emissions from purchased electricity were calculated at **0 tCO₂e**, as IE University operates with electricity sourced entirely from renewable energy providers certified with Guarantees of Origin. This reflects the effectiveness of the transition to renewable energy and avoids significant emissions compared to a conventional electricity mix.

Scope 3 – Value chain emissions. The largest share of emissions corresponds to Scope 3, which covers other indirect emissions generated across the value chain. These amounted to **29,317.93 tCO₂e** and include purchases of goods and services, business travel (such as flights and train journeys undertaken by staff), accommodation-related emissions from hotel stays, waste generation, and material consumption such as paper, water, and toner.

IE University operates across multiple campuses in Spain, primarily in Madrid and Segovia, with a total operational surface of 99,534 m². During the reporting period, the institution hosted 16,790 students and employed 1,460 staff members. The assessment includes all activities under operational control within these locations, while international offices were excluded due to their minimal contribution and limited data reliability.

The calculation methodology is based on activity data multiplied by recognized emission factors from sources including the Spanish Ministry for Ecological Transition, DEFRA, and IPCC guidelines. This ensures consistency, transparency, and comparability over time.

In line with its sustainability strategy, IE University has implemented a range of initiatives aimed at reducing emissions and improving environmental performance.

Energy and buildings. Actions include the use of 100% renewable electricity, LED lighting, smart building systems, and the optimization of heating and cooling systems.

Mobility. IE University has promoted more sustainable transport alternatives, including incentives for carpooling.

Procurement and consumption. Operational practices have been adjusted to reduce resource consumption, including paper reduction measures and waste minimization strategies. The institution has also engaged in carbon offsetting projects, including reforestation and biodiversity restoration efforts in Spain and the Amazon, supporting a net-zero status for Scope 1 and Scope 2 emissions.

Performance indicators have been developed to monitor progress over time, including emissions per student, per employee, and per square meter. The results show a **26.94% reduction in emissions per student** and a **7.29% reduction per square meter** compared to previous years.

Despite these achievements, Scope 3 emissions remain the primary challenge. In particular, emissions associated with procurement and external services represent the largest opportunity for future reductions.

Looking ahead, IE University aims to strengthen its carbon management strategy by integrating sustainability criteria into procurement processes, reducing travel-related emissions through hybrid solutions, improving data collection on commuting patterns, and continuing to enhance energy efficiency across all campuses.

These actions reinforce IE University's commitment to sustainability while positioning Scope 3 decarbonization as its next strategic priority.

In Madrid, on March 17th, 2026

Annex I

COMPENSATION PROJECTS

Carbon footprint (Scope 1 & 2) and offset projects by academic year:

Academic year	Total carbon footprint emissions (Scope 1&2)	Project location	Type of project	Certification	Total compensation per project
2020-2021	1636,27 tCO ₂ e	Teruel, Spain	Reforestation	OECC	392,4 tCO ₂ e
		Alto Huayabamba, Peru	Conservation	VCS	1244 tCO ₂ e
2021-2022	2574,05 tCO ₂ e	Pontevedra, Spain	Reforestation	OECC	1209 tCO ₂ e
		Amazonian Biome, Brazil	Conservation	VCS	1365 tCO ₂ e
2022-2023	1567,16 tCO ₂ e	Asturias, Spain	Reforestation	OECC	1437,79 tCO ₂ e
		Amazonian Biome, Brazil	Conservation	VCS	1306 tCO ₂ e
2023-2024	1180,34 tCO ₂ e	Ourense, Spain	Reforestation	OECC	1181 tCO ₂ e

Annex II

CARBON FOOTPRINT VERIFICATION REPORT

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN:	GRUPO IE		
	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto de Empresa SL • IE University • Enter Campus Housing • Proyecto The Global College SL 		
Persona de contacto Responsable del SIG	Nicole Papai Rosow	Cargo:	Directora Sostenibilidad
	Teléfono	636 358 388	e-mail: nicole.rosow@ie.edu

ALCANCE DEL CERTIFICADO: (Centros y actividades a incluir en el certificado)	Formación de nivel superior	
	Actividad	Dirección
Centro 1/Central	Formación de nivel superior	IE TOWER (Planta 28)
Centro 2		CL MARIA DE MOLINA 12, 1DR, MADRID
Centro 3		CL MARIA DE MOLINA 12, 2-IZQ, MADRID
Centro 4		CL MARIA DE MOLINA 12, 4DR, MADRID
Centro 5		CL MARIA DE MOLINA 12, 4IZ, MADRID
Centro 6		CL MARIA DE MOLINA 12, 5-DCH, MADRID
Centro 7		PS CASTELLANA 70, 1, MADRID
Centro 8		CL ALVAREZ DE BAENA 4, 1-B, MADRID
Centro 9		CL PINAR 12, OFICINA, MADRID
Centro 10		CL PINAR 18, OFICINA, MADRID
Centro 11		CL MARIA DE MOLINA 13, OFICINA, MADRID
Centro 12		CL MARIA DE MOLINA 15, MADRID
Centro 13		CL CASTELLON DE LA PLANA 8, COLEGIO, MADRID
Centro 14		CL CASTELLON DE LA PLANA 8, AT EMPRES, MADRID
Centro 15		CL JOSE ABASCAL 59, 6-DCH, MADRID
Centro 16		CL DEL CARDENAL ZÚÑIGA, 12 UNIVERSIDAD SEGOVIA
Centro 17		CL SERRANO 99, SORRO, MADRID
Centro 18		CL SERRANO 99, AT EMPRES, MADRID
Centro 19		CL MARIA DE MOLINA 12, ESC,1, 5-IZQ, MADRID
Centro 20		CL MARIA DE MOLINA 31BIS. MADRID
Centro 21		CL MARIA DE MOLINA 31. MADRID
Centro 22		CL VELAZQUEZ 130. MADRID
Centro 23		CL DOCTOR VELASCO, 11 SOCORRO. MADRID
Centro 24		CL DOCTOR VELASCO, 11 RED. MADRID
Centro 25		CL SERRANO 118, MADRID

Centros fijos y/o temporales visitados en la auditoria	IE Tower: Paseo De La Castellana, 259e. Planta 27 Cl Pinar 12, Oficina, Madrid Cl Maria De Molina 13, Oficina, Madrid Cl Maria De Molina 15, Madrid Cl Castellón De La Plana 8, Colegio, Madrid Cl Castellón De La Plana 8, At Empres, Madrid
---	--

Especificar si ha habido alguna modificación de los datos anteriores:	Se modifica una dirección eliminando la referencia HOT.
--	---

Objetivos y criterios de la auditoria	<p>Los objetivos de la verificación han sido acordados con el cliente al inicio del proceso de validación. El presente informe, elaborado por el Equipo Verificador de CÁMARA CERTIFICA, tiene por objeto presentar, de forma detallada, el resultado de la evaluación llevada a cabo sobre el cálculo de la huella de carbono de las emisiones directas (alcance 1) y las emisiones indirectas (alcance 2) de la empresa GRUPO IE para el periodo comprendido desde septiembre 2023 hasta el mes de agosto 2024, considerando que el año escolar es el más representativo. Adicionalmente se ha comenzado a reportar emisiones indirectas de alcance 3: Bienes y servicios adquiridos: Emisiones asociadas al consumo de materiales y contratación de servicios, Viajes de negocios, Disposición de residuos sólidos y líquidos</p> <p>Este informe se redacta para dar soporte a la credibilidad, la coherencia y la transparencia de la cuantificación, el seguimiento y el informe de GEI derivado del cálculo de la huella de carbono.</p>
--	---

Fechas de la auditoria:	1, 2, 3 y 7 de julio de 2025	Tiempo total de auditoria:	3,5
Actividad realizada:	Verificación	Norma/s de Referencia:	GHG Protocol Corporate Accounting and Reporting Standard

<input checked="" type="checkbox"/>	No se han detectado no conformidades
-------------------------------------	---

EQUIPO AUDITOR:		Pertenece a la organización	N° jornadas/auditor
Verificador Jefe:	Oscar Pineda 21/07/2025	CAMARA CERTIFICA	3,5

REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN		Cargo
Nombre:	Isabela Alcázar	Chief Purpose and Sustainability Office
Firma y fecha		

2. CRITERIOS DE VALIDACIÓN O VERIFICACIÓN

NORMAS DE REFERENCIA

Los criterios de la verificación han sido acordados con el cliente al inicio del proceso de verificación.

Normas de referencia:

- GHG Protocol Corporate Accounting and Reporting Standard

OTROS (Indicar cuáles)

NA

3. PERIODO DE VERIFICACIÓN

El periodo de cálculo de la huella de carbono objeto de esta verificación es: 01 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024

4. ALCANCE Y LÍMITES DE LA VALIDACIÓN O VERIFICACIÓN

Alcance operacional

Alcance 1: Emisiones directas GEI:

Las emisiones directas de GEI, provenientes de fuentes GEI propiedad o controladas por la empresa. Se incluyen: Instalaciones de combustión fijas y flota de vehículos de empresa y alquilados operados directamente por la empresa.

Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI por energía importada:

Emisiones asociadas al consumo de electricidad en las instalaciones fijas y al consumo de energía de vapor y aire acondicionado.

Límites Organizacionales: enfoque de control operacional.

Alcance 3:

Categoría 1: Bienes y servicios adquiridos: Emisiones asociadas al consumo de materiales y contratación de servicios

Categoría 5: Residuos generados en operaciones Emisiones asociadas a los residuos generados.

Categoría 6: Viajes de negocios. Emisiones asociadas a los viajes de negocio.

Enfoque de control operacional

Infraestructura física, actividades y procesos de la organización:

24 centros distribuidos por el territorio nacional, incluidos en la portada del informe

Empresa que se dedica a prestar servicios de Enseñanza y Formación

5. EXCLUSIONES

El grupo IE decide no contabilizar las emisiones de Alcance 3 producidas en sus instalaciones. Por lo que dichas emisiones quedan excluidas del cálculo.

Asimismo, se excluyen las emisiones de las oficinas en el extranjero, debido a que la superficie respecto al total es de un 0,52%, provocando una incertidumbre de los datos elevados.

Se decide excluir las emisiones derivadas del consumo de combustibles fósiles en los vehículos propios. La actividad principal de dichos vehículos es el mantenimiento y el gasto en gasolina es muy bajo. El dato de actividad es el gasto económico en gasolina sin poder asociar dicho gasto a cada vehículo por lo que, en este ejercicio, las estimaciones realizadas para el cálculo de las emisiones asociadas a los vehículos hacen que la incertidumbre de los datos sea muy alta. El total de las emisiones es menor del 2 % del total (1,2 % respecto del total, ver resultado en la calculadora: pestaña resultados alcance 1 y 2 sin exclusiones).

6. PLANES DE VERIFICACIÓN Y MUESTREO

CAMBIOS RESPECTO AL PLAN DE VERIFICACIÓN

Sin cambios. La auditoría se ha realizado según el plan de verificación.

Con cambios. Se han producido los siguientes cambios respecto al plan de verificación.

7. RESULTADO DE LA VALIDACIÓN/VERIFICACIÓN

El presente informe, elaborado por el Equipo Verificador de CÁMARA CERTIFICA tiene por objeto presentar, de forma detallada, el resultado de la evaluación llevada a cabo sobre el cálculo de la huella de carbono.

7.1. RELACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REVISADA			
Documento	SI	No	NA
Informe de emisión	X		
Procedimiento de cálculo	X		
Herramienta de cálculo	X		
Datos suministrados	X		
Certificados (ISO 14001, ISO 50001, etc.)	X		
Relación/diagrama de las instalaciones afectadas			X
Registro de producción/productos finales			X
Registros energéticos (hojas de cálculo, etc.)	X		
Facturas de consumos energéticos	X		
Certificados de calibración y ajuste de equipos de medida			X
Otros documentos relevantes:			
Registros de los mantenimientos de los equipos de frío realizados por la empresa mantenedora	X		
Software de gestión de la contabilidad para evidenciar importes	X		

A la vista del resultado de las investigaciones llevadas a cabo se presentan los siguientes comentarios:

7.2. EVALUACIÓN DE LA METODOLOGÍA Y CÁLCULO
<p>Metodología de cuantificación: Metodología de cuantificación: La organización ha seleccionado y usado una metodología que minimiza razonablemente la incertidumbre y produce resultados exactos, coherentes y reproducibles. Para el cálculo de la Huella de Carbono la organización ha seleccionado el estándar internacional GHG Protocol Corporate Accounting and Reporting Standard. El cálculo de la huella de carbono se ha realizado mediante una herramienta propia Con respecto a los principios a verificar dentro de la metodología de cálculo se concluye con las siguientes afirmaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de cobertura total: No se evidencia la exclusión de fuentes significativas. No se evidencia una definición incorrecta de los límites. - Inexactitud: No se evidencia una doble contabilidad ni una transferencia manual significativa de los datos clave así como tampoco se evidencia un uso inapropiado de los factores de emisión - Incoherencia: No se ha verificado en términos de incoherencia, no ha lugar a falta de documentación de los cambios metodológicos en el cálculo de emisiones con respecto a periodos anteriores. - Debilidad en el control y la gestión de los datos a verificar: No se verifica una debilidad en el control y gestión de los datos a verificar de acuerdo con el nivel razonable acordado y una importancia relativa de un 5%. <p>Nivel de aseguramiento e importancia relativa: Las actividades de verificación proporcionan el nivel de aseguramiento razonable acordado al comienzo del proceso de verificación. La importancia relativa requerida se ha establecido considerando, los criterios y el alcance de la validación o verificación.</p>

El auditor basándose en el nivel de aseguramiento realizado, objetivos, criterios y alcances de la verificación, ha determinado una importancia relativa de un 5% asociada a un nivel de aseguramiento razonable.
Este nivel de importancia relativa se considera como el umbral cuantitativo o límite que debe utilizarse para determinar el dictamen de verificación adecuado respecto de los datos sobre las emisiones notificados en la declaración GEI del cliente.

Unidad funcional:

En este periodo de cálculo, además de la unidad utilizada por GRUPO IE para la huella de Carbono de t de CO₂eq por el número de alumnos, se ha incluido en el informe la superficie de los edificios dentro del alcance,

Fuentes de emisión:

Alcance 1:

Se incluyen:

- Emisiones de GEI provocadas por el consumo de combustible de las calderas de Gas Natural de las instalaciones que disponen de ellas.
 - Los datos de actividad de los combustibles fósiles del consumo de Gas Natural de las calderas se han obtenido a través de las facturas de la comercializadora de energía y, en el caso de los edificios de SEPI, se dispone de facturas de la propia propiedad aplicando un coeficiente de 0,88 por la superficie ocupada
- Emisiones de GEI provocadas por el consumo de combustible de los grupos electrógenos.
 - Los datos de consumo se han tomado en base al consumo teórico de las características del equipo y del tiempo en que está funcionando.
- Emisiones de GEI fugitivas de refrigerantes de los equipos de refrigeración y aire acondicionado de las instalaciones de centros fijos
 - Los datos de actividad, en caso de producirse recargas de gases refrigerantes, serían reportados a partir de las facturas de la empresa mantenedora, así como los registros de las recargas de Gases fluorados.

Alcance 2:

Se incluyen:

- Emisiones de GEI provocadas por el consumo de energía eléctrica en las instalaciones.
 - Los datos de actividad de la energía eléctrica se han extraído del conjunto de facturas eléctricas mensuales para el año base de cálculo

Alcance 3:

- Categoría 1: Bienes y servicios adquiridos: Emisiones asociadas al consumo agua, de materiales y contratación de servicios
 - Los consumos de materiales y agua se han sacado de las facturas directas de los proveedores. Las correspondientes a contratación de servicios a través de las facturas pagadas por sus servicios
- Categoría 5: Residuos generados en operaciones Emisiones asociadas a los residuos generados.
 - Los residuos se han calculado en base al archivo cronológico, DI de los gestores y certificados de destrucción.
- Categoría 6: Viajes de negocios. Emisiones asociadas a los viajes de negocio.
 - A través de las 2 agencias de Viajes con que trabajan les envían un archivo con todos los trayectos realizados, si son nacionales, europeos o internacionales, y en si es clase turista, premium o Business

Para el año de estudio, los factores de emisión de las compañías suministradoras en todos ellas son de 0.

Tanto en el 2023 como en el 2024, el consumo de toda la energía ha sido suministrada por:

COMERCIALIZADORA	FE 2023	FE 2024
IBERDROLA SERVICIOS ENERGETICOS SAU	0,000	0,000

Hoja de ruta de la verificación:

La verificación se ha llevado a cabo a través de entrevistas con el personal responsable del cálculo y una revisión retrospectiva de los datos que dan testimonio de la actividad correspondiente al periodo de estudio.

Se realiza una revisión de los datos correspondientes al periodo comprendido entre septiembre de 2023 y agosto de 2024 con el fin garantizar la ausencia de omisiones o errores de transcripción.

Se ha realizado la repetición del cálculo de una muestra que representaba, aproximadamente, el 80% de la generación total de gases de efecto invernadero.

Alcance 1:

DE GAS NATURAL DE LAS CALDERAS

Se verifica el 100% de las facturas de Gas Natural

DE GASOIL DE LOS GRUPOS ELECTRÓGENOS

Se verifica el consumo del 100% de los grupos electrógenos, uno en Segovia en base a una factura de compra de combustible, y 2 en la Torre en base al consumo teórico de las características del equipo y del tiempo que está funcionando

EMISIONES FUGITIVAS.

Gases refrigerantes: solo se ha producido la recarga de dos de los equipos de refrigeración.

Alcance 2:

CONSUMO DE ENERGIA ELÉCTRICA

Se verifica el 100% de las facturas de electricidad, para el conjunto de las instalaciones que comprenden el 80% de la aportación de las emisiones de CO₂. Se comprueba una trazabilidad a los datos de la hoja de cálculo con las facturas.

Se comprueba las comercializadoras de cada una de las instalaciones.

Alcance 3:

Categoría 1: Bienes y servicios adquiridos: Emisiones asociadas al consumo agua, de materiales y contratación de servicios

Los consumos de materiales y agua se han sacado de las facturas directas de los proveedores verificando el 100%

Las correspondientes a contratación de servicios a través de las facturas pagadas por sus servicios. Se ha hecho un muestreo del 10% en el CRM del cliente.

Categoría 5: Residuos generados en operaciones Emisiones asociadas a los residuos generados.

Los residuos se han calculado en base al archivo cronológico, DI de los gestores y certificados de destrucción.

Categoría 6: Viajes de negocios. Emisiones asociadas a los viajes de negocio.

A través de las 2 agencias de Viajes con que trabajan les envían un archivo con todos los trayectos realizados, si son nacionales, europeos o internacionales, y en si es clase turista, premium o Business

Informe de GEI:

Se ha realizado una revisión de la estructura del informe GEI referente al periodo 1 septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024, según los requisitos obligatorios a reportar.

- Una descripción general de los límites organizacionales elegidos, incluyendo el enfoque de consolidación elegido. Se identifica apartado "12 LÍMITES ORGANIZACIONALES".
- Una descripción general de los límites operacionales elegidos y, si se incluyen emisiones de alcance 3, una lista que especifique qué tipos de actividades están consideradas. Se identifica apartado "13 LÍMITES OPERACIONALES"
- El periodo de reporte cubierto. Se identifica apartado "15 AÑO BASE"
- Las emisiones totales de alcance 1 y 2, independientemente de cualquier transacción de emisiones de GEI, como ventas, compras, transferencias o acumulaciones de permisos. Se identifica apartado "16 IDENTIFICACIÓN Y CÁLCULO DE GEI. Apartado 5 Informe de emisiones de GEI, RESULTADOS".
- Datos de emisiones de cada alcance por separado. Se identifica apartado "16 IDENTIFICACIÓN Y CÁLCULO DE GEI. Apartado 5 Informe de emisiones de GEI, RESULTADOS"
- Datos de emisiones para cada uno de los seis GEI por separado (CO₂, CH₄, N₂O, HFCs, PFCs, SF₆) en toneladas métricas y en toneladas de CO₂ equivalente. Se incluye información de CO₂, CH₄, N₂O dentro del apartado "16 IDENTIFICACIÓN Y CÁLCULO DE GEI. Apartado 5 Informe de emisiones de GEI, RESULTADOS". HFCs, PFCs, SF₆ no disponen.
- El año elegido como año base, y un perfil de emisiones a lo largo del tiempo que sea consistente con y clarifique las políticas de recálculo de las emisiones del año base elegidas. Se identifica en el apartado "15 AÑO BASE"
- El contexto apropiado para cualquier cambio significativo en las emisiones, que detone o haga necesario el recálculo de las emisiones del año base (adquisiciones o desinversiones, outsourcing o insourcing, cambios en los límites de reporte o en las metodologías de cálculo etc.). Se identifica apartado "15 AÑO BASE", "cambios del año base".
- Datos de emisiones directas de CO₂ provenientes del carbono secuestrado biológicamente (CO₂ de la quema de biomasa o biocombustibles), reportados de manera independiente de las emisiones de los alcances. No aplica
- Las metodologías utilizadas para calcular o medir emisiones, ofreciendo las referencias o vínculos necesarios a las herramientas de cálculo utilizadas. Se identifica apartado "16 IDENTIFICACIÓN Y CÁLCULO DE GEI. Apartado 3.2 Factores de emisión"
- Cualquier exclusión específica de alguna fuente, operación y/o instalación. Se identifica apartado "14 EXCLUSIONES"

SELECCIÓN DE LOS DATOS Y LA INFORMACIÓN

Factores utilizados

El conjunto de factores de emisión empleados es obtenido de fuentes de información de reconocimiento oficial que varían en función del factor.

Fuente del conjunto de factores empleados:

FACTORES DE EMISIÓN, REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO. Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico. MITECO v.30 del 30 de mayo de 2025

Factor de emisión del mix energético de REE

DEFRA 2024 para fuentes de emisión de alcance 3 y de "Otras fuentes" para factores de emisión específicos para ciertas fuentes, por ejemplo textiles.

Guia de càlcul d'emissions de gasos amb efecte d'hivernacle (GEH) del 28/05/2025

INE por CNAE 2023

Herramientas, registros y documentos

La selección y aplicación de las herramientas utilizadas para recopilar, procesar la información GEI es adecuada a la naturaleza de la organización. Los registros están correctamente identificados, archivados y custodiados.

- Herramientas del Cálculo
- Facturación de consumos

Procedimiento de Huella de Carbono

La selección y aplicación de los procesos es óptimo. Se concibe una metodología para el cálculo muy razonable.

Se dispone de un proceso para la gestión de la información sobre los GEI que considera la identificación y revisión de la responsabilidad y autoridad de aquellos responsables del desarrollo del inventario, la identificación, implementación y revisión de la formación apropiada de los miembros del equipo para el desarrollo del inventario, la identificación y revisión de los límites de la organización, la identificación y revisión de las fuentes.

La organización establece y mantiene un proceso de gestión de la información sobre GEI que: aseguran el cumplimiento con los principios de la norma, aseguran coherencia con el uso futuro del inventario de GEI, proporciona revisiones rutinarias y coherentes para asegurar la exactitud y cobertura total del inventario de GEI, identifican y dan tratamiento a los errores y las omisiones y documentan y archivan los registro pertinentes del inventario de GEI incluyendo las actividades de gestión de la información.

7.3. EVALUACIÓN DE LA DECLARACIÓN O EL INFORME

EMISIONES VALIDADES/VERIFICADAS

ALCANCE		Método Market tCO ₂ eq	Método Location tCO ₂ eq	VERIFICADO	CONFORME
1	Instalaciones	970,16	970,16	SI	SI
	Vehículos	Excluido del alcance			
	Gases refrigerantes	210,18	210,18	SI	SI
	TOTAL	1180,34	1180,34		
2	Electricidad	0	1.076,84	SI	SI
1+2	TOTAL tCO ₂ eq	11180,34	2257,18	SI	SI
3	Consumos materiales y agua y servicios contratados	25502,43	25502,43	SI	SI
	Residuos generados	135,18	135,18	SI	SI
	Viajes de negocio	3680,32	3680,32	SI	SI
	TOTAL	29317,93	29317,93	SI	SI
1+2+3	TOTAL	30.497,59	31.574,43	SI	SI

7.4 DESVIACIONES

Sin desviaciones.

7.5 OPCIONES DE MEJORA

Se recomienda incluir en el informe que se va a registrar en el MITECO y registrar las emisiones de alcance 3 que están comenzando a calcular.

8. PROCESO DE VALIDACIÓN/VERIFICACIÓN

RESPUESTA DE LA EMPRESA VERIFICADA

Una vez recibido el presente informe, el titular deberá enviar a CÁMARA CERTIFICA las evidencias que permitan subsanar las no conformidades descritas en el apartado anterior, cuando sea de aplicación.

En función de los hallazgos encontrados puede ser necesaria la realización de una nueva visita, por parte del verificador jefe, a la empresa con el objeto de comprobar la implantación de las evidencias aportadas.

PLAZOS DE ENTREGA DE LAS EVIDENCIAS

Una vez recibido el presente informe la Empresa deberá enviar el plan de acciones correctivas al CÁMARA CERTIFICA en el plazo máximo de UN MES, a: CÁMARA CERTIFICA, C/ Génova 6, 28004 Madrid certificacion@camaracertifca.es

RESPUESTA A LA EMPRESA VERIFICADA: DECLARACION DE CONFORMIDAD

En función del resultado del proceso de la verificación las evidencias aportadas por la empresa (cuando sean de aplicación), CÁMARA CERTIFICA emitirá la correspondiente Declaración de Conformidad.

DICTAMEN DE VERIFICACIÓN

El/la verificador/a jefe manifiesta el dictamen de verificación siguiente, de acuerdo con los requisitos de las normas de referencia GHG Protocol Corporate Accounting and Reporting Standard

Tomando como base el proceso y los procedimientos realizados, se determina que la declaración de GEI es sustancialmente correcta y es una representación fiel de la información y de los datos de GEI.

La emisión total de gases de efecto invernadero en el periodo comprendido del 1 de septiembre del 2023 al 31 de agosto de 2024 correspondiente al alcance 1+2+3 con el método de mercado fue de 30.497,59 t CO2eq

La emisión total de gases de efecto invernadero en el periodo comprendido del 1 de septiembre del 2023 al 31 de agosto de 2024 correspondiente al alcance 1+2+3 con el método de Localización fue de 31.574,43 t CO2eq

9. ASISTENTES:

NOMBRE	EMPRESA	CARGO	Reunión inicial	Reunión final	Entrevistados
Nicole Rosow	IE UNIVERSITY	Directora de Sostenibilidad	x	x	x
Jose Carlos Santamaría	IE UNIVERSITY	SSGG	x	x	x
Jose Carlos López	IE UNIVERSITY	Director infraestructuras			x
Hugo Orbe	IE UNIVERSITY	Departamento de Sostenibilidad	x	x	x
Amaya Cabello Zazo	IE UNIVERSITY	Travel Manager			x
Eugenia Alonso de Lomas	IE UNIVERSITY				x
Caterina Contreras	IE UNIVERSITY	Associate Manager Admin. y Accounting			x
Elena García Sánchez	IE UNIVERSITY	Associate Admin & Accounting			x
Alberto Cajigas	VEOLIA	Mantenimiento instalaciones visitadas			x
Laura Herrería	INGERTEC	Consultora de apoyo	x	x	x
Oscar Pineda	CAMARA CERTIFICA	Auditor Jefe/Verificador	x	x	